

- EcoDiario
- España
- Deportes
- TV
- Informalia

OBTENGA HASTA EL **25%** DE REBAJA AL OPERAR EN FOREX

El agujero negro de Sociedades, a debate

Francisco de la Torre Díaz

27/10/2016 - 18:41



Hay muchos decepcionados con las intervenciones en los debates de investidura. La razón es que muchos líderes políticos hablan casi de cualquier cosa, menos de lo que interesa a los ciudadanos. De hecho, en este segundo debate de investidura de Rajoy, hasta que ha intervenido el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, casi no se ha hablado de políticas concretas.

Obviamente, cuando se empiezan a hablar de políticas concretas, plasmadas en las 150 exigencias de Ciudadanos para apoyar la investidura de Rajoy, el debate gira hacia la financiación. Evidentemente, como señala el candidato Rajoy, hay que cumplir los compromisos con Europa, que exige un ajuste, una reducción del déficit, de 15.000 millones de euros. Por otra parte, Rajoy, de conformidad con el acuerdo con Ciudadanos, anunciaba en esta sesión, que a diferencia de lo ocurrido en 2012, en esta legislatura Rajoy renunciaba a subir el IRPF y el IVA. Así, y con estos condicionantes, según los cálculos del gobierno enviados a Bruselas, gracias al crecimiento económico, y también, aunque no se diga tan alto, el regreso de la inflación, bastará con un ajuste de 5.500 millones de euros. En fin, sigue siendo mucho dinero, pero ¿dónde tenemos el problema?

Aunque hasta hace unos meses sólo lo decíamos desde Ciudadanos, por ejemplo en este blog, hoy casi todos los partidos, incluso el PP, señalan que el núcleo del problema lo tenemos en el impuesto de sociedades. Como señaló Albert Rivera en el debate, en 2007, las empresas españolas pagaron por el impuesto de sociedades 44.823 millones de euros. Sin embargo, en 2015, la recaudación del impuesto de sociedades sólo fue de 20.649 millones. Hemos pasado de recaudar casi 45.000 millones a poco más de 20.000 millones, es decir una caída de más del 50%.

Ahora bien, como señalaba Albert Rivera, y esto es una buena noticia, el nivel de beneficios de las empresas

españolas era similar. En 2007, las empresas ganaron 218.019 millones de euros, mientras que en 2015, según también datos oficiales del Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticos de la Agencia Tributaria (resultado contable positivo de las sociedades españolas declarado a la Agencia Tributaria), las empresas ganaron 232.849 millones de euros, el récord de la serie histórica.

El candidato Mariano Rajoy ha señalado que esta caída se debe a la compensación de bases imponibles negativas, es decir pérdidas a efectos fiscales, derivadas de la crisis. Lo que señalaba Rajoy era que las empresas estaban compensando pérdidas, y por eso se había caído la recaudación. Esto es cierto, pero no es la única explicación: por ejemplo, en 2007 el tipo del impuesto era del 32,5%, y ahora es del 25%. Además, hay beneficios fiscales como la disposición transitoria 37ª por la que se compensan los perjuicios causados a algunas empresas por reducir los tipos del impuesto. Por supuesto, de esta disposición no se han beneficiado más que unas cuantas empresas. Como también sólo algunas muy grandes empresas se verán beneficiadas por la exención total en las plusvalías en la venta de filiales españolas, que no existía con anterioridad a la última reforma del impuesto de sociedades del PP.

En fin, en 2016 esto ha continuado, en el primer trimestre de este año las empresas volvieron a batir record de beneficios, 74.620 millones de euros, lo que es una excelente noticia. Sin embargo, la recaudación del pago fraccionado correspondiente a ese trimestre se cayó a la mitad respecto del año anterior. Las empresas sólo pagaron un 4,7% de su resultado, la tasa efectiva más baja de la historia. De seguir así, la recaudación del impuesto de sociedades hubiese terminado en 12.000 o 13.000 millones: la mitad de lo presupuestado y un absoluto desastre.

Por eso, no le quedó más remedio al Gobierno que incrementar el pago fraccionado. Esto ya lo hemos comentado en este blog. Dejemos aquí simplemente la conclusión : Como acordamos con el PP en las 150 medidas para facilitar la investidura de Rajoy, hay que proceder con urgencia a una reforma en profundidad del impuesto de sociedades, además de reducir gasto burocrático y duplicidades. Si no lo hacemos, ni las cuentas cuadrarán, ni se podrá hacer política social, y acabaremos en recortes indiscriminados, o en subidas masivas de impuestos a los de la nómina. Para Ciudadanos, esto es inaceptable, que haya que hacer todo eso, sólo por la incapacidad de cobrar una tasa efectiva mínimamente razonable a algunas grandes empresas con importantes beneficios.

Para concluir, les dejo mi explicación de por qué hemos llegado hasta aquí desde la Tribuna del Congreso, donde intervine para explicar estos temas en la convalidación de la solución de emergencia del Gobierno para evitar la multa de 6.000 millones: el aumento inmediato de los anticipos del impuesto de sociedades a cargo de las grandes empresas. En unos días, comentaremos el debate en términos generales en estas mismas páginas.

PUBLICIDAD

[Éste Artículo le dice la verdad: 5 cosas que su banquero no quiere que usted aprenda.](#)

[Informe sobre las elecciones en EEUU, conoce las claves para proteger tu cartera de acciones.](#)

[GKFX le rebaja el 25% de las comisiones por operar con nosotros](#)

Otras noticias



[Bombardier demanda al consorcio del AVE a La Meca por un subcontrato de mantenimiento](#)



[Telefónica afronta su problema: el dividendo de 2017 se comía todo el beneficio y ahora solo la mitad](#)



[Amazon abrirá 2.000 tiendas de alimentación en EEUU en diez años](#)



[IVA, Sociedades o Hidrocarburos, la vía para ingresar 5.500 millones más](#)

Contenido patrocinado